

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES EN RELACIÓN CON LAS AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN CONCEDIDAS COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS, POR LA QUE SE DECLARA LA PÉRDIDA DE DERECHO AL COBRO DE LA AYUDA CONCEDIDA.

CONSIDERANDO

I. Que, de conformidad con la normativa de desarrollo del procedimiento para la concesión de ayudas, aprobada por el Consejo de Administración de 18 de diciembre de 2025, con fecha 05 de febrero de 2025 se aprobó resolución por la que se concedieron las ayudas a las siguientes empresas por los importes máximos que se detallan a continuación:

PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	NIF	IMPORTE €
202501247	FA SCOOP I 2025 LONDRES - FEDECON	A08224958	6.341,69
202501247	FA SCOOP I 2025 LONDRES - FEDECON	B16974180	2.378,23
202501247	FA SCOOP I 2025 LONDRES - FEDECON	B20212775	2.869,35
202501247	FA SCOOP I 2025 LONDRES - FEDECON	B59099135	4.865,45
202501247	FA SCOOP I 2025 LONDRES - FEDECON	B66719196	4.739,31

II. Que, tras la justificación correspondiente de cada una de las ayudas, se ha determinado la cuantía cierta que deben recibir los beneficiarios.

RESUELVO

Declarar, la pérdida del derecho al cobro total o parcial de algunas de las ayudas concedidas por no haber justificado los beneficiarios la totalidad de las mismas, quedando los importes de pago definitivos como se detallan a continuación: □

PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	NIF	IMPORTE €
202501247	FA SCOOP I 2025 LONDRES - FEDECON	A08224958	6.222,45
202501247	FA SCOOP I 2025 LONDRES - FEDECON	B16974180	2.318,24
202501247	FA SCOOP I 2025 LONDRES - FEDECON	B20212775	0,00
202501247	FA SCOOP I 2025 LONDRES - FEDECON	B59099135	4.855,91
202501247	FA SCOOP I 2025 LONDRES - FEDECON	B66719196	3.802,66

En Madrid, en la fecha de la firma electrónica,

La presidenta de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.
P.D. (Resolución de 15 de octubre de 2025 "BOE" núm. 254 , de 22 de octubre de 2025),
La consejera delegada de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

Elisa Carbonell Martín

	CSV : GEN-bda6-d949-3ff7-4a8c-191a-9050-5fcc-f1d0
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
	FIRMANTE(1) : ELISA CARBONELL MARTIN FECHA : 23/09/2026 14:20 NOTAS : F